

PROGRAMA FORMATIVO

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD
EN DOMICILIO Y EN INSTITUCIONES

Marzo 2024

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD EN DOMICILIO Y EN INSTITUCIONES
Familia Profesional:	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SOCIAL
Código:	SSCG0017OV
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Prestar apoyos intermitentes, permanentes o continuos a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en instituciones sociales o su domicilio, en la realización de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, mejorando su calidad de vida y bienestar integral, apoyando la realización de las actividades socio-emocionales y aplicando procedimientos diseñados por el equipo interdisciplinar, para potenciar su autodeterminación, autonomía personal e independencia funcional.

Relación de módulos de formación

Modulo 0 Competencias digitales básicas, uso de tablet y plataforma de teleformación
4 horas

Módulo 1 Atención sociosanitaria en instituciones sociales 60 horas

Módulo 2 Desarrollo de las intervenciones de atención personal 60 horas

Módulo 3 Atención biopsicosocial a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad 120 horas

Módulo 4 Apoyos en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad 150 horas

Módulo 5 Apoyos en las actividades instrumentales de la vida diaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad 90 horas

Módulo 6 Primeros auxilios 60 horas

Modalidades de impartición

Mixta (Teleformación y presencial)

108 horas Presenciales

436 horas Teleformación

Duración de la formación

Duración total 544 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/titulaciones	Graduado escolar o similar. En el caso de no disponer de la titulación requerida se podrá comprobar a través de una entrevista si la persona candidata tiene la experiencia profesional o los suficientes conocimientos previos en el ámbito de los cuidados.
Otros requisitos	Suficiente dominio de lecto-escritura de la lengua española que permita una adecuada adquisición de los conocimientos formativos.

Colectivo al que va dirigida la Formación

En las acciones asociadas a esta especialidad podrán participar preferentemente las y los trabajadores ocupados/as e inscritos en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo como demandantes de mejora de empleo, con experiencia en el sector de los cuidados, pero que se encuentran con dificultades para obtener una titulación o reconocimiento formativo oficial en el ámbito de los cuidados. Asimismo, podrán participar hasta en un 30% personas desempleadas, con experiencia en el sector de los cuidados ya sea acreditable o no en vida laboral.

Requisitos para el acceso a la Formación:

- Poseer la nacionalidad española
- Certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano/a de la Unión.
- Ser titulares de autorización en vigor de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor.
- Previsión del cumplimiento de los requisitos anteriores a la finalización de la capacitación de la acción formativa.
- En el caso de que no se pueda completar las plazas ofertadas se podrá contar con personas que no dispongan de permiso de residencia ni permiso de trabajo

Otros requisitos

- Tener 20 años como mínimo (para poder participar en los “PEAC”).
- Tener disponibilidad horaria para la capacitación grupal presencial en fin de semana.
- Tener móvil con WhatsApp.
- Poseer dominio idiomático suficiente del castellano, a nivel oral y de lecto-escritura.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> – Licenciado en Medicina y Cirugía – Licenciado en Pedagogía, Psicología, Sociología, Psicopedagogía – Maestro en todas sus especialidades – Diplomado en Enfermería – Diplomado en Trabajo Social – Diplomado en Educación Social – Técnico Superior en Integración Social – Certificado de Profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Área Atención social y Área de Formación y educación.
Experiencia profesional mínima requerida	Deberá acreditar al menos un año de experiencia profesional en actividades profesionales relacionadas con la atención a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.
Competencia docente	Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participante s	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m ²	2 m ² / participante
Aula Taller socio-sanitario	40 m ²	

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula polivalente y Taller socio-sanitario	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para persona formadora - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - PC instalado en red con cañón con proyección e Internet para la persona formadora. - Recursos materiales de carácter sociosanitario: <ul style="list-style-type: none"> - Pijama o camisón. - Maniquí. - Toalla. - Esponjas desechables. - Gasas. - Guantes.

	<ul style="list-style-type: none"> - Palangana. - Protector de celulosa. - Sonda vesical. - Bolsa de diuresis. - Colector peneano. - Bolsa de colostomía. - Cuña. - Botella masculina. - Absorbentes. - Caja. - Cama con colchón. - Lencería de cama: <ul style="list-style-type: none"> - funda para el colchón - Funda para el colchón - Sabana (bajera, encimera y para entremetida). - Empapador - Entremetida - Sabana encimera - Manta - Colcha - Funda de almohada - Empapadores de celulosa - Almohadas - Grúa con arnés. - Silla de ruedas. - Termómetro. - Pulsioxímetro. - Tensiómetro. - Glucómetro y tiras reactivas - Material de recogida de muestras: - Recipiente para muestra de orina - Recipiente para urocultivo - Recipiente para diuresis (orina 24h) - Tiras de orina para analítica - Recipientes para heces / esputos - Batea - Muñeco RCP adulto y protectores.
--	--

Plataforma para la fase de Teleformación	Prestaciones para el alumno/a
Plataforma Moodle o con similares características	<p>El alumnado dispondrá de tablets gratuitas con una garantía de conectividad a los diferentes contenidos formativos</p> <p>6 horas de tutorías individualizadas:</p> <p>-Tutorías programadas por el Formador/a a través de videoconferencias o herramientas similares con el objetivo de hacer un seguimiento del progreso de cada participante orientándole a resolver dificultades y proporcionándole los recursos necesarios para alcanzar los diferentes resultados de aprendizaje</p> <p>*Al menos 1 tutoría programada en cada uno de los Módulos para evaluar el avance de cada alumno/a</p>

	<p>-Tutorías a demanda a través de las cuales el alumno/a podrá interaccionar con el formador/a para resolver dudas puntuales</p> <p>Esta interacción con el formador/a se podrá hacer de forma síncrona en los horarios establecidos de antemano o bien de forma asíncrona a través mensajes (correo, WhatsApp) a los cuales el formador responderá antes de las 24 horas</p>
	<p>Asistencia técnica para poder resolver cualquier problema relativo a la plataforma, conectividad a Internet, acceso a los contenidos y al uso de las tablets en general.(48 horas máximo para la respuesta)</p>
	<p>4 horas de tutorías para la orientación y acompañamiento dirigido a favorecer la participación de las personas destinatarias en Procedimientos de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) del IVAF, para la obtención de los Certificados de Profesionalidad de atención sociosanitaria. Se iniciarán al menos un mes antes de la finalización de las sesiones de capacitación grupal presencial y se podrán mantener hasta la publicación de actas en los Procedimientos del IVAF.</p>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de las personas participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

56111059 - AUXILIARES DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, EN GENERAL

56291025 - CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA, EN INSTITUCIONES

57101013 - ASISTENTES DOMICILIARIOS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de Formación:

Estar inscrito en el Registro de Entidades de Formación (Servicios Públicos de Empleo)

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO FORMATIVO 1: ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES SOCIALES

OBJETIVO:

Facilitar la atención residencial a través de las medidas de apoyo a las actividades sociosanitarias en instituciones sociales.

DURACIÓN: 60 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Medidas de apoyo a personas en situación de dependencia en el ámbito sociosanitario:
 - Las actividades de habilitación y la rehabilitación: apoyo sanitario, psicológico, social y técnico.
 - Cambios posturales. Movilizaciones con o sin ayuda mecánica.
 - Condiciones higiénico-sanitarias de los espacios residenciales, mobiliario y lencería.
 - Técnicas para tendido de cama.
 - Actividades de atención sociosanitaria. Participación en la organización funcional del centro.
 - La observación y el registro de la evolución funcional. Aplicación de técnicas e instrumentos de observación.
 - Espacios, materiales, instrumentos y equipos de exploración física: clasificación, características.
 - Posiciones anatómicas para la exploración sanitaria.
 - Utilización de ayudas técnicas. Uso de los equipos de protección individual (EPI). EPI específicos para situaciones de alarma sanitaria.
 - Aplicación de técnicas y procedimientos de toma y registro de constantes vitales. Instrumentos para la medición de temperatura, frecuencia respiratoria, cardíaca, tensión arterial, entre otros.
 - Procedimiento para la recogida de muestras biológicas.
 - Materiales, instrumentos y equipos de soporte vital.
 - Procedimientos iniciales de actuación en los cuidados iniciales post-mortem
- Documentación de aplicación sanitaria para personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en el ámbito institucional:
 - Valoración de la importancia de la objetividad en el registro de los datos.
 - Impresos y fichas de registro de datos. Hojas de incidencia y seguimiento.
 - Normativa aplicable sobre protección de datos.
 - Utilización de aplicaciones informáticas en el ámbito sociosanitario.
 - Normas de seguridad e higiene aplicada en centros socio sanitarios.
 - Normativa aplicable en materia de protección medioambiental en la gestión de residuos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilizarse del trabajo a desarrollar.
- Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y concisa, respetando los canales establecidos por la organización.
- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Ser proactivo, tomando decisiones conscientes y adoptando una actitud responsable.
- Promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN PERSONAL

OBJETIVO:

Desarrollar las intervenciones de atención personalizada a personas en situación de dependencia y/o discapacidad en el domicilio o en instituciones sociales.

DURACIÓN: 60 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Intervención en la atención personal a las personas en situación de dependencia y con discapacidad en su entorno:
 - Servicios de atención a la Dependencia y discapacidad: tipos, características.
 - Organización y temporalización de las actividades en el ámbito domiciliario e institucional.
 - Servicios y prestaciones.
 - Organización de los recursos materiales: reposición y distribución de productos, servicios de limpieza y especializados, entre otros. Utilización de Equipos de Protección Individual (EPI).
 - Principios de ética profesional. Reglamento de régimen interno.
 - Características y estructura funcional en la organización institucional o domiciliaria: evaluación funcional.
 - El equipo interdisciplinar en las instituciones sociales y en el domicilio: concepto. Funciones.
 - El equipo asistencial: profesionales de atención directa en el domicilio y en instituciones a personas en situación de dependencia.
 - La comunicación en los equipos de trabajo.
- Desarrollo de actividades interdisciplinares en instituciones sociales y domicilios:
 - Programa Individualizado de Atención: concepto. Características. Elementos constitutivos.
 - Profesionales que intervienen.
 - Plan de Atención Personalizado (PAP). Concepto. Elementos del plan.
 - Autonomía moral y decisoria. Independencia funcional. Capacidad funcional. Autodeterminación.
 - La valoración funcional: Escalas. Niveles de independencia para la realización de las actividades de la vida diaria.
 - Protocolos de actuación/intervención.
 - Documentación sociosanitaria utilizada en residencias y en la ayuda a domicilio: registro de incidencias. Hoja de seguimiento. Ficha de registro. Protocolo de incidencias.
 - La observación. Recopilación y transmisión de información al equipo de trabajo y al equipo interdisciplinar.
 - Confidencialidad en el manejo de información personal y médica.
 -

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilizarse del trabajo a desarrollar.
- Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y concisa, respetando los canales establecidos por la organización.
- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Ser proactivo, tomando decisiones conscientes y adoptando una actitud responsable.
- Promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: ATENCIÓN BIOPSICOSOCIAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD.

OBJETIVO:

Realizar intervenciones de apoyo psico-físico y socio-emocional a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.

DURACIÓN: 120 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Acompañamiento a las personas con necesidades de apoyo emocional y social:
 - Identificación de las necesidades de acompañamiento y apoyo emocional a personas con discapacidad y en situación de dependencia.
 - La intervención en el acompañamiento en el entorno domiciliario e institucional.
 - Autodeterminación/Autonomía moral de una persona usuaria.
 - Funciones y papel del profesional en el acompañamiento.
 - Tipos de gestión personal y relacional en las que se requiere acompañamiento.
 - Acompañamiento a recursos comunitarios: tipos. Actividades accesibles al aire libre, culturales, sociales y de la comunidad. Modalidades.
 - Planificación del desplazamiento fuera del hogar o institución social: condiciones de accesibilidad y no discriminación en medios de transporte. Transporte públicos y privados: plataformas de acceso, elevadores y rampas.
 - La relación con las familias y cuidador informal: apoyo y acompañamiento al cuidador informal.
 - Programas de respiro familiar. Centros de Día.
 - Normativa sobre seguridad en vehículos propios y vehículos adaptados. Criterios de seguridad vial.
 - Equipos de Protección Individual a nivel sanitario.
 - Sistemas de retención y anclaje.
- Aplicación de técnicas y estrategias de apoyo cognitivo, emocional y relación social:
 - Técnicas y estrategias de apoyo cognitivo: memoria, atención, percepción, resolución de problemas, orientación, entre otros.
 - La inteligencia emocional: dimensiones. Habilidades y competencias emocionales en el profesional.
 - Aprendizaje y motivación en colectivos específicos. Técnicas de aprendizaje y modificación de conductas.
 - Prevención de posibles conductas problemáticas de tipo agresivo, auto lesivo o destructivo.
 - Protocolos de actuación en situaciones complejas o de emergencia. Protocolos de incidencias.
 - Las Habilidades Sociales: componentes y tipología. El aprendizaje de las habilidades sociales.
 - Habilidades y estrategias de comunicación: escucha activa y relación social.
 - La relación de ayuda: habilidades interpersonales e intrapersonales.

- Los productos de apoyo a la comunicación, las prótesis auditivas y las tecnologías de la información y la comunicación como elemento favorecedor de inclusión y relación social. Desarrollo de sistemas de adaptación del lenguaje a las necesidades comunicativas de la persona.
- Acondicionamiento del espacio y su relación con el bienestar emocional en el ámbito domiciliario e institucional
 - Variables que influyen en la calidad de vida de las personas con necesidad de apoyo. Dimensiones e indicadores de la calidad de vida. Bienestar emocional: indicadores.
 - El ambiente espacial y de mobiliario como factor favorecedor del bienestar emocional, la autonomía personal y la convivencia.
 - Criterios de adaptación funcional de los espacios. Condiciones de los espacios para la comunicación y la relación con las personas: accesibilidad física y a la comunicación, seguridad, higiene y habitabilidad.
 - Desarrollo de medidas para facilitar la seguridad, bienestar y confort de las personas usuarias.
 - Medidas de protección vs. autonomía personal. Modelos de consentimiento informado. Planes de evacuación, de emergencias.
 - Determinantes ambientales, biológicos, situacionales y sociales que ejercen influencia sobre la conducta de las personas.
- Valoración y seguimiento de las intervenciones de apoyo emocional
 - Registro de las necesidades de información expresada por una persona usuaria: aspectos genéricos o de funcionamiento general del domicilio o centro y aspectos sobre su persona (intereses, expectativas, deseos y derechos, relaciones familiares, entre otros).
 - Registro de las actividades de acompañamiento. Gestión y seguimiento.
 - Procedimiento de registro de la documentación personal.
 - Principios éticos en la intervención social. El código deontológico. Prácticas en centros de atención a la dependencia.
 - Concepto de confidencialidad y dato personal. Normativa aplicable en materia de protección de datos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilizarse del trabajo a desarrollar.
- Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y concisa, respetando los canales establecidos por la organización.
- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Ser proactivo, tomando decisiones conscientes y adoptando una actitud responsable.
- Promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: APOYOS EN LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVD) A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO:

Realizar intervenciones de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad

DURACIÓN: 150 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Características de las personas en situación de dependencia o con discapacidad:
 - Promoción y prevención de la autonomía personal. Grados y niveles de dependencia. Valoración de la situación de dependencia. Grado de limitaciones en la actividad. Actividades básicas de la vida diaria (ABVD).
 - Calidad de vida, apoyos y autodeterminación de las personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.
 - El proceso de envejecimiento. La enfermedad y la convalecencia. La enfermedad mental.
 - Enfermedades asociadas a la clasificación de las discapacidades.
 - Las discapacidades: concepto, clasificación y etiologías frecuentes, características y necesidades.
 - La sexualidad y las relaciones afectivas. Salud sexual.
 - Principios éticos universales de la asistencia. Modelos de atención centrada en la persona. La filosofía de vida independiente.
 - La interacción social. La comunicación y el lenguaje. El proceso comunicativo.
 - Formas de comunicación: no verbal, alternativa o aumentativa y verbal.
 - Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC)
 - Prótesis auditivas y productos de apoyo a la comunicación oral. Nociones de accesibilidad y usabilidad de las TIC: tecnologías de apoyo, accesibilidad y uso de las TIC para personas con discapacidad.
 - Valoración de las necesidades, capacidades y preferencias comunicativas individuales: factores personales, factores sociales, factores físicos y ambientales y factores situacionales.
- Apoyos a la realización de actividades relacionadas con el aseo, la higiene y la imagen personal
 - Características de estructura y funcionamiento del órgano cutáneo. Patologías y alteraciones.
 - Riesgos biológicos.
 - Apoyos y técnicas de aseo, higiene corporal e imagen personal.
 - Higiene de cuidados específicos: incontinencias (urinarias y fecales), úlceras por presión, personas encamadas, equipos de estoma, entre otros.
 - Técnicas de recogida de eliminaciones.
 - Vestuario: tipos de prendas. Prendas especiales. Acontecimientos y meteorología.
 - Tipos de apoyo en el vestido / desvestido: técnicas utilizadas y participación de la

persona.

- Productos de apoyo para la higiene y el aseo personal, vestido y desvestido.
 - Higiene de la ropa de cama. Clasificación y preparado de la ropa de cama, vestir y hogar. Orden de colocación.
 - Situaciones de emergencia en el aseo, la higiene y la imagen personal y métodos principales de resolución.
 - Desinfección de las habitaciones.
 - Equipos de Protección Individual (EPI).
- Apoyos a la realización de actividades relacionadas con los procesos de alimentación
 - Características de la estructura y funcionamiento de los sistemas digestivo y endocrino. Patologías y alteraciones.
 - Elección del menú. Alimentos: tipos, clases, y propiedades generales. Tipos de dietas según necesidades nutricionales y patologías.
 - Modos alternativos de alimentación. Nutrición enteral y parenteral. Actuaciones en situación de riesgo.
 - Productos de apoyo para la ingesta de alimentos. Apoyos a la alimentación: técnicas y elementos de ayuda.
 - Apoyos en la preparación y administración de medicación
 - Farmacología general.
 - Administración de medicamentos y otros tratamientos.
 - Clasificación de los medicamentos según su forma farmacéutica: sólidos, semisólidos, líquidos,
 - gaseosos, otras formas.
 - Técnicas de preparación y administración de medicación por vía oral, tópica y rectal, de aerosoles y
 - oxígeno.
 - Productos de apoyo para la administración de medicamentos: dosificadores, jeringuillas
 - desechables, bandejas de medicación semanal, entre otros.
 - Procedimientos en la administración de tratamientos locales. Técnicas de aplicación de frío y calor.
 - Productos y aparatos: manta eléctrica, lámpara de calor, bolsa de hielo, collar de hielo, bolsa de frío, entre otras. Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presión arterial y frecuencia cardiaca, entre otros.
 - Equipos de Protección Individual (EPI).
 - Apoyos a la realización de actividades relacionadas con la movilidad funcional
 - Características de la estructura y funcionamiento del aparato locomotor. Patologías y alteraciones.
 - Biomecánica de las articulaciones. Posiciones anatómicas.
 - La accesibilidad universal y el diseño universal o diseño para todas las personas.
 - Técnicas de movilización, traslado y deambulación.
 - Productos de apoyo para la movilidad funcional. Órtesis, prótesis y otros elementos de apoyo.
 - Cambios posturales, transferencias y deambulación. Técnicas y métodos principales de apoyo.
 - Higiene postural y ergonomía.
 - Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales.
 - Equipos de Protección Individual (EPI).

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilizarse del trabajo a desarrollar.
- Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y concisa, respetando los canales establecidos por la organización.
- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Ser proactivo, tomando decisiones conscientes y adoptando una actitud responsable.
- Promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: APOYOS EN LAS ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO:

Realizar intervenciones de apoyo a las actividades instrumentales de la vida diaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.

DURACIÓN: 90 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- El plan de trabajo en la unidad convivencial:
 - Organización y seguimiento de las tareas de trabajo en el domicilio: Características. Temporalización.
 - Mantenimiento y limpieza del domicilio: Materiales y productos. Tipos de suciedad y superficies. Organización de espacios. Reparaciones y sustituciones básicas.
 - Menaje y electrodomésticos: Tipos, utilización, limpieza, almacenaje, medidas de seguridad. Riesgos de los electrodomésticos.
 - Técnicas de lavado, planchado y repasado de la ropa. Etiquetado e interpretación: Simbología sobre lavado, planchado y secado.
 - El control y la supervisión profesional: Criterios de organización y seguridad.
 - Riesgos domésticos. Riesgos de las instalaciones de gas. Riesgos de las instalaciones eléctricas domésticas. Actuación ante posibles incidencias, emergencias o accidentes domésticos.
 - Criterios medioambientales y reciclado selectivo de basuras.
 - Vivienda accesible: productos de apoyo y adaptaciones de la vivienda. Domótica.
 - Atención personal: estrategias y técnicas.
 - Teleasistencia. Objetivos del servicio. Modalidades del servicio.
 - Equipos de Protección Individual (EPI).
- Apoyos en la realización de actividades de adquisición de productos y servicios:
 - Tipos de establecimientos y servicios de compras y medios de pago: presencial, por teléfono e internet.
 - Administración y control de gastos en la unidad convivencial.
 - Interpretación de la documentación de gestión domiciliaria.
 - Confección de la lista de la compra: factores que la determinan.
 - Organización de la compra: la lista de la compra. Tipos de compras.
 - Almacenamiento y conservación: estrategias y precauciones.
 - Productos de apoyo para la adquisición de productos y servicios.
 - La publicidad y el etiquetado. El consumo responsable.
 - Equipos de protección individual (EPI).
- Apoyos en la preparación, conservación y procesado e higiene de los alimentos:
 - Manipulación y procesado de alimentos.
 - Productos y elaborados. Técnicas de elaboración de alimentos. Elaboraciones de cocina y ejecución de platos tipo.
 - Métodos físicos y químicos de la conservación de alimentos. Aditivos alimentarios.
 - Normativa higiénico-sanitaria. Riesgos para la salud derivados de una inadecuada

- manipulación de los alimentos. Toxiinfecciones alimentarias.
- Productos de apoyo para la preparación y procesado de los alimentos.
 - Equipos de protección individual (EPI).

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilizarse del trabajo a desarrollar.
- Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y concisa, respetando los canales establecidos por la organización.
- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Ser proactivo, tomando decisiones conscientes y adoptando una actitud responsable.
- Promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

OBJETIVO:

Asistir como primer intervintante en caso de accidente o situación de emergencia.

DURACIÓN: 60 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Valoración inicial del accidentado como primer intervintante
 - El botiquín de primeros auxilios: instrumentos, material de cura, fármacos básicos.
 - Primeros auxilios: concepto, principios generales, objetivos y límites.
 - El primer intervintante: actitudes, funciones, responsabilidad legal, riesgos y protección, responsabilidad y ética profesional.
 - El primer intervintante como parte de la cadena asistencial.
 - Terminología anatomía y fisiología.
 - Terminología médica-sanitaria de utilidad en primeros auxilios.
 - Actuación general ante emergencia colectiva y catástrofe: conceptos relacionados con emergencias colectivas y catástrofes, métodos de "triage" simple, norias de evacuación.
- Asistencia al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico como primer intervintante
 - La Cadena de Supervivencia: eslabones de actuación.
 - Características de la Cadena de Supervivencia.
 - Resucitación cardiopulmonar básica (RCPB): valoración del nivel de conciencia; comprobación de la ventilación; protocolo de RCPB ante una persona inconsciente con signos de actividad cardiaca; protocolo de RCPB ante una persona con parada cardio-respiratoria; RCPB en niños de 1 a 8 años y RCPB en lactantes.
 - Transporte de un enfermo repentino o accidentado: valoración de la situación; posiciones de transporte seguro; técnicas de inmovilización y transporte utilizando medios convencionales y materiales inespecíficos o de fortuna; confección de camillas utilizando medios convencionales o inespecíficos.
- Atención inicial de primeros auxilios en situaciones de emergencia sin parada cardio-respiratoria
 - Valoración del accidentado: primaria y secundaria.
 - Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado para asegurar el posible traslado: posición lateral de seguridad, posiciones de espera no lesivas o seguras, recogida de un lesionado.
 - Métodos para desobstruir la vía aérea y facilitar la respiración: accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.
 - Intoxicaciones por vía respiratoria: intoxicaciones por inhalación de humos y gases.
 - Signos y síntomas de urgencia: fiebre, crisis anafilácticas, vómitos y diarrea, desmayos, lipotimias, síncopes y "shock".
 - Heridas: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.
 - Hemorragias: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.

- Traumatismos: esguinces, contusiones, luxaciones, fracturas, traumatismos torácicos, traumatismos craneoencefálicos, traumatismos de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento, politraumatizados y traslados.
 - Accidentes de tráfico: orden de actuación, medidas respecto a la seguridad de la circulación y a los heridos en el accidente y aspectos esenciales de los accidentes de tráfico.
 - Lesiones producidas por calor y por frío.
 - Cuerpos extraños: en la piel, ojos, oídos y nariz.
 - Accidentes eléctricos. Electrocución: lesiones producidas por la electricidad y los rayos.
 - Intoxicaciones por alcohol y estupefacientes.
 - Cuadros convulsivos: epilepsia y otros cuadros convulsivos.
- Intervención de apoyo psicológico al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia como primer intervintante
 - Psicología de la víctima.
 - Comunicación: canales y tipos. Comunicación asistente-accidentado.
 - Comunicación asistente-familia.
 - Habilidades sociales. Actitudes personales que facilitan o dificultan la comunicación.
 - Estrategias de control del estrés.
 - Apoyo psicológico ante situaciones de emergencia: crisis, duelo, tensión, agresividad y ansiedad.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilizarse del trabajo a desarrollar.
- Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y concisa, respetando los canales establecidos por la organización.
- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Ser proactivo, tomando decisiones conscientes y adoptando una actitud responsable.
- Promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- La formación de 544 horas combina la modalidad de Teleformación y de Formación grupal presencial para trabajar los distintos módulos formativos, garantizando que, a través de esta metodología mixta, las personas participantes realizan el mismo número de horas que contempla cada módulo formativo.
- La distribución por horas se añade en la siguiente tabla:

MÓDULOS FORMATIVOS	HORAS	DISTRIBUCIÓN HORAS/UF.		
		TELEFORMACIÓN	PRESENCIAL	TOTAL
MF 0 Competencias digitales	4		4	4
MF 1: Atención sanitaria en instituciones sociales	60	46	14	60
MF 2: Desarrollo de las intervenciones de atención personal	60	47	13	60
MF 3: Atención biopsicosocial a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad	120	94	26	120
MF 4: Apoyos en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad	150	124	26	150
MF 5: Apoyos en las Actividades Instrumentales de la vida diaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad	90	74	16	90
MF 6: Primeros auxilios	60	51	9	60
	544	436	108	544

- La TELEFORMACIÓN supondrá un total de 436 horas.

A partir de una plataforma digital con diferentes recursos de aprendizaje, que podrán ser descargados para su impresión, cada persona trabajará de forma individual los contenidos fijados cada semana, en una Tablet u otro dispositivo (Smartphone, ordenador, etc.)

Como recursos de aprendizaje:

- Manuales de los módulos formativos que integran la acción formativa. Un total de 6. Uno por cada módulo formativo.
 - Cuadernos de fichas semanales de trabajo individual (tipo test, relacionar, crucigramas, sopas de letras, casos, cuestionarios de verdadero/falso, etc.) sobre los contenidos a trabajar individualmente cada semana. Un total de 24 cuadernos de fichas de trabajo individual, que serán accesibles semanalmente desde la sesión 1 de capacitación a la sesión a la sesión 24.
 - Trabajo sobre las realizaciones profesionales de la Cualificación Profesional SSC320_2, de Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en instituciones sociales, y la SSC089_2, de Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en el domicilio. Se dividirá en 6 partes (una por cada módulo formativo de la acción formativa). Las personas participantes podrán realizar este trabajo a lo largo de todo el proceso formativo y deberán de entregarlo en la sesión 26 de capacitación grupal.
- La FORMACIÓN GRUPAL PRESENCIAL supondrá un total de **108** horas, repartidas en **27** sesiones, de 4 horas de duración, con un descanso de 10 minutos.

A excepción de las dos primeras sesiones, y la última, las sesiones siguen la estructura que se añade a continuación:

ESTRUCTURA DE SESIÓN	
Parte 1: de 3 horas 30`	<ul style="list-style-type: none">– Devolución en gran grupo de las fichas de trabajo individual realizadas durante la semana, sobre los contenidos fijados.– Resolución de dudas.– Exposición teórica-práctica de refuerzo.– Prueba evaluativa sobre los contenidos trabajados a lo largo de la semana y corrección y resolución de dudas.
Parte 2: de 0,30`	<ul style="list-style-type: none">– Exposición introductoria de contenidos a trabajar en modalidad de teleformación, hasta la próxima sesión.– Preguntas, dudas y comentarios.

Los módulos formativos que se trabajarán por sesión, y su distribución de horas se señalan a continuación:

SESIONES	MF a trabajar	Horas Parte 1 clase	Horas Parte 2 clase	Horas
Introductoria	Sensibilización y Orientación hacia las Competencias digitales			4
1	Global y MF. 1018	3 h 15'	45'	4
2	MF. 1018	3 h 30'	30'	4
3	MF. 1018	3 h 30'	30'	4
4	MF. 1018 Y MF. 2259	3 h 30'	30'	4
5	MF. 2259	3 h 30'	30'	4
6	MF. 2259	3 h 30'	30'	4
7	MF. 2259 y MF. 2260	3 h 30'	30'	4
8	MF. 2260	3 h 30'	30'	4
9	MF. 2260	3 h 30'	30'	4
10	MF. 2260	3 h 30'	30'	4
11	MF. 2260	3 h 30'	30'	4
12	MF. 2260	3 h 30'	30'	4
13	MF. 2260 y MF. 2261	3 h 30'	30'	4
14	MF. 2261	3 h 30'	30'	4
15	MF. 2261	3 h 30'	30'	4
16	MF. 2261	3 h 30'	30'	4
17	MF. 2261	3 h 30'	30'	4
18	MF. 2261	3 h 30'	30'	4
19	MF. 2261 y MF. 2262	3 h 30'	30'	4
20	MF. 2262	3 h 30'	30'	4
21	MF. 2262	3 h 30'	30'	4
22	MF. 2262	3 h 30'	30'	4
23	MF. 2262 y MF. 0272	3 h 30'	30'	4
24	MF0272	3 h 30'	30'	4
25	MF0272	3 h 30'	30'	4
26	Global			4

108

- Además, se recomienda que, a lo largo del desarrollo del trabajo semanal de aprendizaje individual, se favorezca la comunicación entre las personas participantes, y entre éstas y la persona profesional correspondiente, a través de un grupo de WhatsApp.

De esta forma, a partir del grupo de WhatsApp, la persona profesional correspondiente:

- Motiva la realización del trabajo individual semanal.
- Facilita información general relacionada con el desarrollo del Programa.
- Realiza los recordatorios de tareas que se estimen oportunos.
- Clarifica dudas.

Por otra parte, a partir del grupo de WhatsApp, las personas participantes:

- Realizan consultas.
- Clarifican dudas que hayan planteado otras personas participantes.
- Avisan de posibles retrasos, etc.
- Facilitan información que hayan detectado y sea de interés (por ejemplo, entre otras, demanda y oferta de trabajo).

No obstante, según preferencias de las personas participantes, también puede hacerse uso de otras herramientas para favorecer la comunicación entre ellas, y entre éstas y la persona tutora de la formación: WhatsApp individual, teléfono y/o correo electrónico, fundamentalmente.

TUTORIAS

- El alumnado dispondrá de tutorías individualizadas sobre aspectos formativos, las cuales serán un apoyo continuo lo largo del Proceso. (Al menos 1 tutoría en cada Modulo formativo)

A partir de diferentes modalidades a distancia (contactos telefónicos, videollamadas, mailing, etc.), que serán acordadas con cada persona participante:

- El o la tutora establecerá contactos periódicos individuales.
- Las personas participantes establecerán contactos para solicitar ayuda en relación a aspectos formativos.

Estas tutorías individualizadas supondrán una media de 6 horas para cada participante. Igualmente se pueden distinguir entre tutorías programadas o bien a demanda del alumno/a.

El alumnado dispondrá también de tutorías grupales e individualizadas para favorecer la participación de las personas destinatarias en Procedimientos de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) del IVAF, para la obtención de los Certificados de Profesionalidad de atención sociosanitaria.

Estas tutorías se iniciarán al menos un mes antes de la finalización de las sesiones de capacitación grupal presencial e incluirán la inscripción de las personas participantes, por parte de la entidad, y finalizarán tras la publicación de actas en los PEAC del IVAF de los resultados de las personas participantes.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación se realizará de forma sistemática y continua en cada sesión.
- La evaluación se llevará a cabo mediante Pruebas evaluativas semanales, que constarán de 10 preguntas tipo test.
- Habrá una prueba evaluativa para las sesiones 2 a la 25. Un total de 24 pruebas evaluativas. Una por cada semana de trabajo de aprendizaje individual, vía teleformación.
- Cada prueba evaluativa semanal se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explice, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.
- Se podrán llevar a cabo todas las repeticiones necesarias (en otras sesiones) hasta que la persona participante consiga superarla.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.
- No obstante, cabe señalar que para la superación de la acción formativa y obtención del correspondiente diploma se requerirá además que la persona:
 - Asista al menos al 75% de las sesiones de capacitación grupal presencial.
 - Realice las tareas encomendadas de teleformación.
 - Entregue el trabajo de realizaciones profesionales.